

An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 1)

*Jorge Mojarro**

Research Center for Culture, Arts and Humanities,
University of Santo Tomás, Manila, Philippines

Introduction

During the first days of 1689, a letter from Rome signed in May 1688 arrived to Manila. It was a simple request from Antonine Cloche (1628-1720), Master of the Order of Preachers, to his brothers of the Province of the Holy Rosary. He wanted to get news regarding all the issues of the farthest Dominican province. Fr. Bartolomé Marrón (1646-1717), Provincial of the Order, passed the task to Fr. Juan Peguero (1641-1691), who by that time was a vicar of the parish of San Juan del Monte. The task must have puzzled Fr. Peguero since, as he mentioned, the Province had already two chronicles. The first one, written by Fr. Diego Aduarte and finished by Domingo González, was published in Manila in 1640 with the title *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China*. The second one, still unpublished by that time, was written by Baltasar de Santa Cruz (1627-1699). There were copies of this manuscript in Rome and Madrid. Fr. Peguero knew very well since, according to Fr. Hilario Ocio, he had been previously in charge of organizing the archives of the Province. The chronicle by Baltasar de Santa Cruz was published under the title *Tomo Segundo de la Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Iapon, y China del Sagrado Orden de Predicadores* (Zaragoza: Pasqual Bueno, 1693). This book, along

* Jorge Mojarro can be contacted at jorge.mojarro@ust.edu.ph.

with the second edition of Aduarte's chronicle, were published under the auspices of Fr. Antonin Cloche, meaning he finally favoured the official chronicles against the original *Compendio Historial* by Fr. Peguero.¹ Was the intention of Fr. Cloche to know from a firsthand witness the developments of the exile and humiliation suffered by Archbishop Felipe Pardo, O.P.? It could be, but this is not what he explicitly mentioned in his request, and Fr. Peguero did not focus on the matter, although it was mentioned superficially.

Since Fr. Santa Cruz had already written a Dominican chronicle, it did not make sense to appoint him again to do the same task. Therefore, Fr. Marrón chose another friar with a deep knowledge of the sources and a taste for writing: Fr. Juan Peguero. Fr. Peguero was a native of Extremadura (Spain) and arrived to the Philippines in 1666, a place he never abandoned until his death in 1691. The Dominican *barcada* of 1666 was a meritory one, not only because it brought to the Philippines thirty-six friars, but because among them there were eminent people like Fr. Baltasar de Santa Cruz, Fr. Domingo Pérez –martyr of Zambales, Fr. Andrés Lopez –who authored a grammar of Pangasinense language, Fr. Pedro Alarcón –hardworking missionary in China, or Fr. Pedro Jiménez –adventurous missionary among the Kalinga. Fr. Peguero developed his missionary life as a vicar in three areas: Bataan (Abucay, Samal, and Orion), Binondo, and San Juan del Monte. He was very well-known for having brought drinking water to Manila through engineering. In 1686, taking advantage of the spring located behind the Sanctuary of San Juan del Monte, he created a method to deliver the water by building a water tank, a small aqueduct and a narrow navigable channel. The system was completed in 1690 and became the main source of potable water for Manila and the suburbs until the 19th century.² He left also several circumstantial writings, as a request for information regarding the banishment of Fr. Villalba due to a controversial sermon he read on January 6, 1682 (Libritos 13.2, AUST); a brief historical review of the practice of “cuarta funeral”³ between 1628 and 1639 (Libritos 13.38, AUST); several information dealing with Santo Domingo church, the foundation of the hospital of San Gabriel or the missions

¹ There was already another chronicle that, for reasons unknown, is never mentioned by Dominican historians: *Parte Segunda de la Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filippinas, Iapon y China*, written by Fr. Francisco de Paula and Fr. Juan de los Angeles, covering the years 1638-1675. This chronicle is very relevant because, unlike the one by Santa Cruz, it includes the transcription of several original documents already lost. It is placed in APSR (Ávila), Historia-Provincia, Tomo 2.

² See Santiago Artiaga and M. Mañosa: “A Brief of Account of the Spanish Projects to Supply Manila With Potable Water”, *UNITAS*, 11 (November 1932), p. 264.

³ Funerals during this period had double price, since the same amount paid to the parish of the funeral in Manila should be given to the cathedral. This caused a huge economic grievance among the natives, and finally the practice was removed.

in Pangasinan (APSR, Ávila). Apart from the *Compendio Historial*, his most important historical work is the biography of his brother and friend, Fr. Domingo Pérez (1636-1683), killed by the natives of Zambales he was trying to convert. The said biography carries the title *Vida del V. P. Fr. Domingo Pérez, O. P.*, and was signed by Fr. Peguero in February 1891, three months before his own death.⁴ Given the high quality of the writings of Fr. Peguero, we can lament now how he had not devoted himself with more insistence to literary endeavors.

Despite the existence of the previous historical works, Fr. Peguero behaved obediently and with extreme diligence. He wrote in less than two years his own account of the Dominican Province of the Holy Province, but a different one: a summary–*compendio*–of the achievements of the members of the order. In doing so, he was inadvertently providing information that could not be found in the narrative histories by Aduarte and Santa Cruz, while providing at the same time an updated overview of the order. Thanks to this *Compendio Historial*, the reader gets to know details regarding the founding of the order, how the first Dominican church was built, and the daily life of a member of the order in Manila. In doing so, we have to keep in mind that this work was not written to be read by a general audience, but solely by Antonine Cloche or the friars carrying out the task of writing a general history of the Dominican order. This implies two features that are often found in colonial ecclesiastical sources: first, the absence of self-criticism. Peguero's *Compendio* does not admit any critical approach to the Dominican friars. While he voices out the successes of the missionaries in the Philippines and the surrounding territories, he is absolutely silent about any misbehavior –apart from the mentioned ambition of the newly-arrived friars persistently seeking martyrdom. Second, this *Compendio* shows what kind of achievements were considered praiseworthy for a religious order at that time. Surprisingly, Fr. Peguero does not focus much on the number of souls converted by the action of their intrepid missionaries, but their will to sacrifice their lives for the Catholic faith. Therefore, Fr. Peguero does not concentrate that much on the number of conversions despite it being the ultimate goal of the missionary task, but in the impeccable behavior of the friars, following with extreme discipline the lifestyle mandated by their own rules and *ordinationes*. This applies especially to martyrs, since those are the individuals who could, eventually, become saints of the order and eternal carriers of their religious prestige. Needless to say, the importance of martyrdoms, most of them suffered during the brief period of Dominican action in Japan (1602-1639), forces Fr. Peguero to dedicate a substantial number of pages to this matter.

⁴ Transcribed and edited by Honorio Muñoz, O.P.: *Un héroe Dominicano montañés en Filipinas* (Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1954), pp. 4-74.

Therefore, *Compendio Histórico* does not follow the usual narrative structure of standard chronicles. It is divided in three parts:

- 1) It deals with the foundation of the Province, the building of the church, the properties of the Dominican order, the poverty under which the friars lived, their modelic behaviour and their prestige, the miracles carried out by the Holy Rosary and St. Dominic. It mixes historical and contemporary information. This is the part the reader will find transcribed, edited, and annotated below.
- 2) It shows the geographical scope of the Province, each chapter being devoted to the different missions open in the Philippines and outside the Philippines: [China, Japan, Moluccas and new missions in Tungkin (today's Vietnam)].
- 3) A catalogue of the members of the Province of the Holy Rosary, with special emphasis on outstanding missionaries, writers and martyrs. This list undoubtedly constitutes the base of what later on Fr. Hilario Ocio developed in his monumental *Reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días* (Manila, 1891).⁵

The originality of this structure allows the reader to see the activities of the Dominicans during its first one hundred years of presence in Southeast Asia from three different perspectives: organizational, missional, and individual. Unfortunately, many issues remained unaddressed by Fr. Peguero; namely, the University of Santo Tomás and the Colegio de San Juan de Letrán, the foundation of the printing press or the literary and linguistic works, facts that would have surely helped him to advertise the achievements of the Province of the Holy Rosary.

This edition

The goal of this edition is explicitly modest: to make available for the community of scholars a modernized transcription of a manuscript that constitutes an important text of the historiography of the Philippines and of the Order of

⁵ This work was later summarized and updated by the same author in *Compendio de la Reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días* (Manila: Establecimiento tipog. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1895). Ocio's bibliographical works are the basis of the most updated catalogue of missionaries of the Province of the Holy Rosary: Hilario Ocio, Eladio Neira & Gregorio Arnáiz: *Misioneros Dominicos en Extremo Oriente* (Manila: Life Today Publications, 2000), 2 vols.

Preachers: *Compendio Historial de la Provincia del SS. Rosario de Philippinas, y listas de las barcadas que han llegado a este Provincia*, by Fr. Juan Peguero, O.P.⁶

Transcribing and editing 17th Century manuscripts forces the philologist to adhere to certain coherent criteria. In this case:

- I have modernized the text to contemporary Spanish when it comes to the transcription of texts. Morphology and syntax have remained as the original.
- I have moderated somehow the old frequent use of capital letters.
- The original manuscript has a deficient punctuation, making difficult in some cases for the reader to know where a sentence starts and where it ends. I believe that, at least for this first part, I have been able to separate and punctuate the text to make it understandable.
- Fr. Peguero included his sources in the body of the text. I have transferred those references to footnotes followed by (JP). Most of the references comes from Aduarte's *Historia* and Santa Cruz's *Segundo Tomo de la Historia*.
- The rest of the footnotes are a responsibility of the editor, and those are aimed to facilitate the understanding of the text by providing historical, bibliographical, bibliographical and lexical explanations.
- Words in brackets indicate those were not part of the original text, but have been included to follow the grammar of modern Spanish.

This is the first of three parts. We expect to publish the whole *Compendio Historial* in the three issues of *Philippiniana Sacra* of this year 2020.⁷

Bibliography

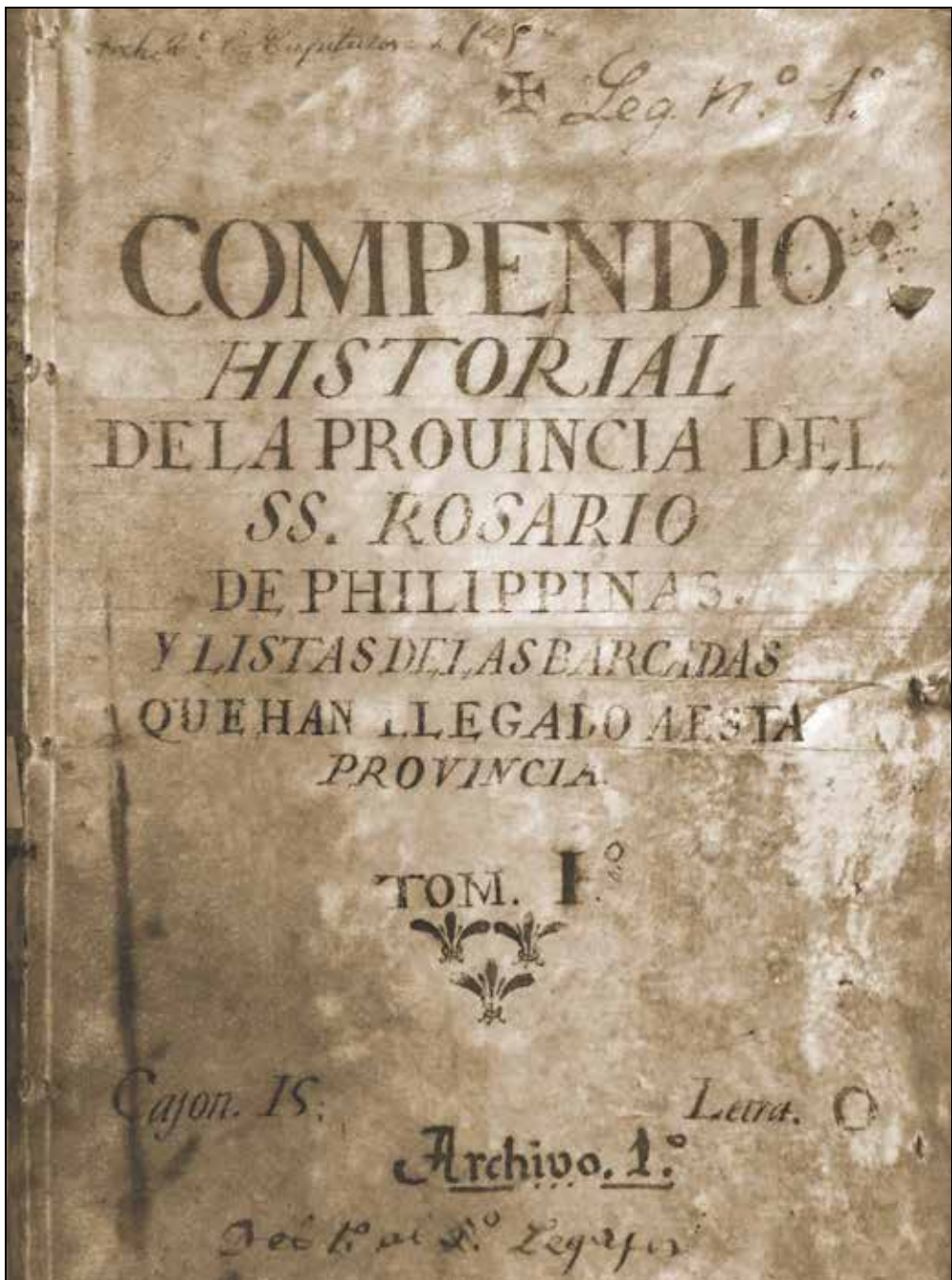
Aduarte, Diego, OP. *Historia de la provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon, y China*. Manila: Colegio de Sancto Thomas, 1640.

Artiaga, Santiago & M. Mañosa. "A brief of Account of the Spanish Projects to Supply Manila with Potable Water", *UNITAS*, 11 (November 1932), pp. 263-288.

⁶ Located in APSR (Ávila), Historia-Provincia, Tomo 295. My most sincere acknowledgment to Fr. Emiliano Pérez, O.P., archivist, who kindly allowed me to take images of the manuscript.

⁷ Many thanks to Fr. Jesus Miranda Jr., O.P., editor of *Philippiniana Sacra*, for having enthusiastically accepted my proposal of publishing sources of the history of the Church in the Philippines in the archival section of the journal.

- De Paula, Francisco, OP, & Juan de los Ángeles, OP. *Parte Segunda de la Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Iapon y China*, APSR (Ávila), Historia-Provincia, Tomo 2, Ms.
- Gadrat, Christine. “L’érudition dominicaine au XVIIe et au début du XVIIIe siècle : André de Saint-Géry et l’histoire du couvent de Rodez”, *Bibliothèque de l’École des Chartres*, t. 161, 2003, pp. 645-652.
- González Pola, Manuel, OP. “Fundación de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario”, in VV.AA.: *Dominicos españoles en Extremo Oriente. IV Centenario* (Madrid: Institutos Pontificios de Filosofía y Teología, 1988), pp. 9-38.
- Gutiérrez, Lucio, OP. *Domingo de Salazar, O.P.: First Bishop of the Philippines, 1512-1594*. Manila: UST Press, 2001.
- Mojarro, Jorge. “Earthquakes & Calamities in the Philippines through colonial written sources and maps of the 17th and 18th centuries,” *The Murillo Bulletin* 7, February 2019, pp. 24-31.
- Muñoz, Honorio, OP. *Un héroe Dominicano montañés en Filipinas*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1954.
- [Ocio, Hilario, OP]. *Reseña biográfica de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, (Manila: Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás, 1891). 2 vols.
- Ocio, Hilario, OP. *Compendio de la Reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*. Manila: Establecimiento tipog. del Real colegio de Sto. Tomás, 1895.
- Ocio, Hilario, OP, Eladio Neira, OP, & Gregorio Arnáiz, OP. *Misioneros Dominicanos en Extremo Oriente* (Manila: Life Today Publications, 2000), 2 vols.
- Ollé, Manel. *La empresa de China*. Barcelona: El Acanalado, 2002.
- Orfanell, Jacinto, OP, & Diego Collado, OP. *Historia eclesiastica de los sucessos de la christiandad de Iapon: desde el año 1602, que entro en el la Orden de Predicadores, hasta el de 1620*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1633.
- Peguero, Juan, OP: *Compendio Historial de la Provincia del SS. Rosario de Filipinas, y listas de las Barcadas que han llegado a esta Provincia*, APSR (Ávila), Historia-Provincia, Tomo 295. Ms.
- Santa Cruz, Baltasar de, OP. *Tomo Segundo de la Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Iapon y China del Sagrado Orden de Predicadores*. Zaragoza: Pasqual Bueno, 1693.
- Sueiro Justel, Joaquín. *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*. Vigo: Axac, 2007.



Original leather cover of the manuscript *Compendio Historial* (1690),
by Fr. Juan Peguero, OP. (Courtesy of APSR, Ávila)

COMPENDIO HISTORIAL

DE LA PROVINCIA DEL SS. ROSARIO DE FILIPINAS, Y LISTAS DE LAS BARCADAS QUE HAN LLEGADO A ESTE PROVINCIA

HISTORIA EN COMPENDIO

de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas de la Orden
de Predicadores, sacada de los dos tomos de historia y otros
papeles que tiene dicha Provincia

PRÓLOGO

En virtud de la carta de nuestro reverendísimo Padre General Fr. Antonino Cloche,⁸ su fecha a 8 de mayo de 1688, por la cual manda que se le dé noticia de todas las cosas de esta Provincia del Santo Rosario de Filipinas para ingerirlas en la que su reverendísima quiere hacer general de toda la orden, me mandó el M. R. P. Provincial Fr. Bartolomé Marrón⁹ a mí, el padre Fr. Juan Peguero, que hiciera lo que nuestro reverendísimo manda. Y, obedeciendo el mandato, digo que esta Provincia tiene dos tomos de historia, que son primera y segunda parte. La primera parte corre desde la fundación de esta provincia hasta el año 1637. Imprimiose en Manila el año de 1640,¹⁰ y se enviaron muchos tomos a Europa. La segunda parte corre desde el año de 1637 hasta el año de 1677,¹¹ [en] que se escribió y remitió a Roma manuscrita, y estando como

⁸ Antonin Cloche was a French Dominican friar and Master of the Order of Preachers from 1686 until his death in 1720. He greatly encouraged the consultation and conservation of manuscripts written by Dominican authors in order to write a general history of the order. Cfr. Christina Gadrat: "L'érudition dominicaine au XVIIe et au début du XVIIIe siècle: André de Saint-Géry et l'histoire du couvent de Rodez", *Bibliothèque de l'École des Chartres*, t. 161, 2003, pp. 647-648.

⁹ Father Marrón was from Asturias (Spain) and arrived to the Philippines in 1671. He was the Provincial of the Order between 1686 and 1890 and was the supporter of new missions in Pangasinan and Batanes. He left several written works, some of them controversial, dealing with ecclesiastical and jurisdictional issues, especially against Archbishop Diego de Camacho y Ávila (1695-1704).

¹⁰ He is referring to the *Historia* by Diego Aduarte, O.P. See *introduction*.

¹¹ He is referring to the *Segunda Parte de la Historia* by Baltasar de Santa Cruz, O.P. However, the printed version of this work only runs up to 1669.

está en dichos tomos todo lo que hay que decir de esta provincia, y teniéndolos allá a mano, parece o que era excusado este trabajo, o que su reverendísima pide la cosa en otra forma. Y a mí se me ofreció que será un breve compendio lo que se pide, que es más conforme para historia general. Y en esta conformidad lo dispuse reduciendo a cuarenta pliegos y medio la sustancia de los dos tomos de historia, y tocando todas las materias y puntos contenidos en dicha carta, sin hipérboles ni retórica, sino simplemente como se manda, y por si acaso fueren menester más dilatadas noticias, para que se hallen con facilidad, cito los lugares en los dos tomos. En la primera parte, por ser impresa una sola vez, pongo el libro y el folio, y en la segunda parte, por ser de mano, pongo el libro y el capítulo. Y si por algún accidente no hubiera llegado a Roma la segunda parte o tomo, se hallará en Madrid, en poder del padre procurador general de esta Provincia. Muchos párrafos no llevan cita, o porque no hay más que decir en aquella materia, o porque no están en la historia, mas son sacados de papeles ciertos y verídicos de este archivo. En otros párrafos se ponen algunos puntos particulares sacados de dichos papeles que no están en los lugares que se citan de la historia; empero, hay materia concerniente en que explayarse. Con que, asentado por cierto y verdadero todo lo que va en este compendio, aunque no se halle en la historia de esta Provincia, se podrá buscar más materia (si fuere menester) en los lugares que se citan.

El año de 1607 y el de 1612 salieron de aquí para Roma otras diligencias semejantes a esta sin dejar aquí traslado; si se hallaren por allá, podrían aprovechar, especialmente las del año 1612, que se halla aquí razón de que iban unos puntos muy buenos sin decir cuáles son. Y las unas y otras diligencias se hicieron por mandado de nuestros reverenos padres generales Xavierre y Galamino.¹²

Acerca de los mártires que esta Provincia ha tenido en Japón, hay tanta variedad escrita que me ha parecido necesario decir lo que hay en la materia por que no cause novedad lo que yo escribo.¹³ Las actas del capítulo general de Tolosa de 1628 y las de Roma de 1644 dicen que Fr. Alexo Zumbaro¹⁴ fue lego profeso de la orden y el P. Fr. Diego Collado, en la *Historia Eclesiástica de Japón*, que la imprimió en Madrid el año de 1633,¹⁵ y que se halló presente al martirio de dicho Alexo, dice a folio 167 que era secular y por su devoción llevó el hábito de la orden al martirio. Las actas del capítulo general de Roma de 1629 dicen que murió mártir en Japón el venerable P. Fr. Luis Exarch Beltrán con otros nueve japoneses, religiosos profesos de nuestra orden. Y las actas del capítulo general de esta Provincia del mismo año dicen que con dos compañeros legos profesos:

¹² Jerónimo Xavierre and Agostino Galamini were Masters of the Order of Preachers during the periods 1601-1607 and 1608-1612, respectively.

¹³ The issue of computing the exact number of martyrs of the Dominican order in Japan was extremely important. This interpolation tries to advise the reader about the chapters dealing with those martyrdoms that will be found later.

¹⁴ I have been unable to find any reference to this surname. In Orfanell-Collado (1633), he is mentioned as Alexo Nakamura (103)

¹⁵ The real title is *Historia eclesiastica de los sucessos de la christiandad de Iapon: desde el año 1602, que entro en el la Orden de Predicadores, hasta el de 1620* (Madrid, 1633), authored by Fr. Jacinto Orfanell, O.P. This book contains an addition the events up to 1622 by Fr. Diego Collado, O.P.

Fr. Mancio de la Cruz y Fr. Pedro de Santa María. Y aunque la *Historia* de esta Provincia¹⁶ refiere seis terceros de la orden que junto a los dos legos hacen ocho, con todo falta uno para los nueve que dice el capítulo general. En otros escritos (y aun juzgo en procesos que han ido a Roma) ponen a Fr. Domingo quemado vivo en Vomura a 10 de septiembre de 1622, y en este día no hubo martirio en Vomura. Ítem, ponen por terceros a Juan Imamura, a Santiago Saiaxinda, y otros que no se saben por acá. Ítem, ponen por terceras a Marta y Alaisia, quemadas vivas a 29 de julio de 1627 y no lo son, sino caseras del V. P. Fr. Luis Beltrán, pobres leprosas que vivían en una choza en el campo, como lo dice nuestra *Historia*.¹⁷ La principal confusión o equivocación proviene de 57 mártires que hubo en Nagasaki a 10 de septiembre de 1622, muchos de ellos religiosos y muchos seglares, y éstos fueron al martirio vestidos con hábitos de las religiones según la devoción de cada uno, y los más llevaban nuestro hábito. Y a todos estos ponen o por legos o por terceros, no sólo siendo, como consta en dicha *Historia Eclesiástica de Japón*,¹⁸ donde dice el dicho padre Fr. Diego Collado, vicario provincial de Japón, que dio el hábito a dos coristas y un donado o lego, y estos tres fueron mártires con siete sacerdotes nuestros, que por todos son diez los mártires que tuvimos el año de 1622. Esto mismo consta de las actas de esta provincia el año de 1623 y de relaciones originales de santos mártires, que lo fueron después.¹⁹ Todos los mártires que hemos tenido en Japón son 58: los 22 sacerdotes, dos coristas, 5 legos, dos donados y 27 profesos de nuestra tercera orden; éstos, y no más, se hallan en dicha *Historia Eclesiástica de Japón*, y en la *Historia* de esta Provincia.²⁰ Entre los mártires legos puso un Fr. Francisco Japón, y no es éste su nombre, sino Fr. Mateo del Rosario, compañero del V. P. Fr. Lucas del Espíritu Santo.²¹ En 35 años que nuestra religión estuvo en Japón, no murió allá religioso nuestro que no fuese mártir, y los que no lo fueron vinieron a morir a Manila, unos desterrados por la fe, y otros enfermos que salieron a curarse.

Entre los que han padecido martirio van puestos el P. Fr. Juan Cobo, el padre Fr. Diego de Rivera, el P. Fr. Francisco Díaz y el P. Fr. Juan Bautista Morales, y se pueden agregar a estos otros que van puestos entre los señalados en virtud, como son el P. Fr. Luis Mas, el P. Fr. Jacinto Pardo, el P. Fr. Juan de San Jacinto, el P. Tomás Gutiérrez, el P. Fr. Diego Collado, el P. Fr. Manuel Rodríguez, el P. Fr. Juan García de Almagro y el señor don Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de Cagayán, que tienen más visos de mártires que de confesores.

En algunas cosas va diminuta esta obra por falta de noticias. Si las hallare de aquí al año que viene y fueren de consideración, las remitiré el año que viene.

¹⁶ Aduarte, libro 2, cap. 23, fol. 200. (JP)

¹⁷ Aduarte, libro 2, fols. 199 y 207. (JP)

¹⁸ Orfanell-Collado, cap. 62, fol. 125. (JP)

¹⁹ Véanse los nombres y estados de los 57 mártires en dicha *Historia Eclesiástica*, fol. 175. (JP)

²⁰ Aduarte, libro 2. (JP)

²¹ Véase Aduarte, libro 2, hojas 297-298, donde se conoce fue yerro de imprenta llamarle Francisco, porque además de que el índice de dicha historia se dice tuvo dicho V. P. por compañero en el martirio a Fr. Mateo del Rosario, consta por acá de otros escritos. (JP)

En esta Provincia no hay más de un convento formal donde se dan hábitos, que es el de Santo Domingo de Manila, y en estos son muy pocos. Los religiosos que de ordinario tiene esta Provincia son de noventa a ciento veinte, según tardan más o menos las barcadas de los religiosos que vienen de Europa. Una objeción se viene a los ojos, de ¿cómo siendo el número de religiosos que tiene y ha tenido esta Provincia desde que se fundó 653, poco más o menos, son tantos los señalados en virtud? A que respondo que aún son pocos, y que fueran muchos más si en esta Provincia hubiera habido el cuidado que en otras. Pues en los 23 años primeros no se puso párrafo ni señal de virtud a religioso alguno en la actas, habiendo muerto tantos de admirable virtud. Después acá unas veces ha habido cuidado y otras sobrado descuido, que los religiosos que vienen a este Provincia son la flor y nata de las provincias de Europa, y cuando por la fragilidad humana algunos se hayan resfriado, dado y no concedido que sean la mitad, nos quedaba la otra mitad, y no llegan ni con mucho los que yo pongo. En el archivo del convento de Manila están 170 informaciones de personas que han tenido el hábito y solas setenta han profesado, que las demás no han podido con el rigor de la Provincia; esto es, fuera de los que lo dejaron aún antes de hacer informaciones, que son muchos. Luego, ¿eran dignos de párrafos todos los que viven con tal rigor de aspereza que a tantos ha acobardado?

Chino, china, *sanglely*, son términos sinónimos, como también lo son *doxico*, catequista, catequizador; *bonzo* significa sacerdote de ídolos; *anito*, ídolo; *anitera*, sacerdotisa de ídolos.

ÍNDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE COMPENDIO

Islas Filipinas, dónde están.
 Licencia para erigir Provincia.
 Convento de Macao.
 Fundación de la Provincia y convento de Manila.
 Obra Dios prodigios.
 Iglesia y convento de piedra en Manila.
 Pobreza de los conventos.
 Hacienda de la Provincia.
 Milagros de Nuestra Señora del Rosario.
 Milagros de N. P. S. Domingo.
 Buen crédito de los religiosos.
 Observancia regular.
 Culto divino y aseo.
 Reliquias de la Provincia.
 Sepultados en nuestras iglesias.
 Religiosos desconsolados.
 Número de los conventos de esta Provincia.
 Provincia de Manila.

Provincia de Pangasinán.
 Provincia de Cagayán.
 Provincia de China.
 Provincia de Tunkín.
 Provincia de Zambales.
 Misiones a Camboya.
 Misiones a Japón.
 Misiones a Ituy.
 Misiones al reino de Corea.
 Misiones a Isla Hermosa.
 Misiones a Macasar.
 Misiones a China.
 Misiones a las Batanes.
 Misiones en Filipinas.
 Religiosos que han muerto mártires.
 Doxicos, caseros, familiares y cofrades del S. Rosario, mártires.
 Religiosos señalados en virtud.
 Beatos señalados en virtud.
 Escritores que ha tenido la Provincia.
 Bienhechores que ha tenido esta Provincia.
 Arzobispos y obispos que ha tenido la Provincia.
 Provinciales que ha tenido la Provincia.
 Comisarios generales de la Inquisición.
 Priors de Santo Domingo en Manila.
 Otros puestos que han tenido religiosos de esta Provincia.
 Barcadas de religiosos que han venido a esta Provincia.
 Servicios que la Provincia ha hecho al rey y a la república.
 Resumen de las haciendas.

PROTESTACIÓN

Protesto que no pretendo atribuir culto o veneración a ninguno de los religiosos contenidos en este Compendio. Y así, aunque se dice era un santo religioso el padre santo, le llamaban Fr. Pedro el santo, era su nombre. Si no es santo, no hay santos en la tierra. Estas son voces de seculares con que explicaban las singulares virtudes que concebían en los tales sujetos. Y yo las refiero para dar noticia de los tales religiosos, no para que se les dé, o deba dar culto o veneración, y en esta conformidad lo firmé en el convento de San Juan del Monte en Filipinas, a 24 de diciembre de 1690 años.

Fr. Juan Peguero

I. Las Islas Filipinas

Las Islas Filipinas están en Asia, y se llaman así por Felipe Segundo, monarca de las Españas, que las pobló. Son once mil en número, según opinión de algunos. La principal se llama Luzón, que corre de oriente a poniente cien leguas, y luego corre al norte 150 leguas, en altura de trece hasta 18 grados. Es tierra cálida y húmeda en extremo. Las otras islas se llaman Cebú, Panay, Zamboanga, y el Maluco o Ternate, que está debajo de la tórrida zona en un grado de altura. Manila y lo más que tienen los españoles está en la isla de Luzón, que está cercada de todas partes de reinos infieles a trescientas leguas de distancia, unos más, otros menos, como son Japón, China, Siam, Tunkín, Corea, Camboya, Cochinchina, Malabar, Pegú, Champán, Malayo, Borneo –una de las mayores islas del mundo- y la tierra austral, que absolutamente es la mayor isla del orbe, y en estas dos islas y muchos de los reinos dichos, y muchos más que hay, aún no ha llegado un rayo de la luz del evangelio, y a los pocos reinos donde ha llegado es con tanta escasez que apenas hay un ministros para diez ciudades, o si llegaran por aquí los muchos que hay sobrados en Europa. Llegaron los españoles la primera vez a la isla de Cebú el año de 1542,²² y dejando allí a unos, se volvieron los otros, y como no hubo socorro, murieron aquellos a manos de los indios.

II. Licencia para erigir Provincia

Volvieron los españoles a Filipinas la segunda vez el año de 1562²³, desembarcándose en Cebú, anduvieron diez años buscando sitio en que fundar, y hallado el que les pareció a propósito, fundaron a Manila en año de 1572,²⁴ y de este año comenzó a continuarse el comercio de México con Filipinas y a correr la fama de la mucha mies que había en su centro y contornos para los operarios evangélicos, y en especial China y Japón, que están cercanos y se arrastraban los corazones de todos. Y como esta fama volase más cada día y la mucha falta que había de ministros que partiesen el pan a los párvulos, se determinó la Provincia de Santiago de México a enviar a España al P. Fr. Juan Crisóstomo²⁵ para que tuviese barcada y lo necesario para fundar provincia en Filipinas. Llegó dicho padre a Bolonia y habló con el Rmo. P. General Fr. Pablo Constable,²⁶ que le concedió cuanto le pidió. Como parece en la carta fecha a 11 de julio de 1582 y en la 1ª parte de la *Historia* de esta Provincia,²⁷ también escribió su Rma. otra carta a los religiosos

²² Surprisingly, Fr. Peguero seems to know nothing about the circumnavigation of Magellan-Elcano, and refers instead to the short stay of the expedition led by Villalobos.

²³ Miguel López de Legazpi and his expedition arrived to the Philippines on February 15, 1565. It was the fifth time Spaniards arrived to the Philippine archipelago.

²⁴ Manila was founded in June 24, 1571.

²⁵ Fr. Juan Crisóstomo can be considered the true founder of the Province of the Holy Rosary. Due to his illness, his dream of arriving to the Philippines could only be achieved in 1589, when he was able to join the third *barcada* of Dominican missionaries from New Spain. He died the next year in Manila.

²⁶ Paolo Constabile, Italian, was the Master of the Order of Preachers from 1580 to 1582.

²⁷ Aduarte, fol. 2. (JP)

que habían de venir a fundar.²⁸ De allí partió para Roma el P. Fr. Juan Crisóstomo y sacó del sumo pontífice Gregorio XIII bula para erigir provincia.²⁹ Sacó muchas indulgencias y reliquias que se llevó consigo a Madrid, donde había llegado el padre Alonso Sánchez con negocios graves del primer obispo de Filipinas y de los cabildos eclesiástico y secular, e hizo informe de que no era menester más ministros en Filipinas,³⁰ con lo cual no tuvo cabida la pretensión del padre Fr. Juan Crisóstomo, que se retiró a S. Pablo de Sevilla, de donde era hijo de hábito, y allí depositó sus letras y reliquias, y fue maestro de novicios, hasta que le tocó Dios y movió a que volviera a menear las cosas de su despacho. Hízolo y consiguió lo que tanto deseaba, que fue licencia de embarcar consigo [a] 24 religiosos. Estos fueron muy selectos varones en letras y santidad, y su majestad dio cédula para que el gobernador de Filipinas acudiese a los dichos religiosos.³¹ Juntos todos los religiosos en Sevilla, se descargó el padre Fr. Juan Crisóstomo por su humildad del cargo de prelado de ellos, y lo cargó y dio al P. Fr. Juan de Castro, provincial que había sido dos veces de Guatemala y había pasado a Madrid a negocios graves, lo cuales, acabados, se retiró al Convento de Burgos, en donde había tomado el hábito, y desde allí se alistó por soldado veterano de esta misión, y desde Sevilla vino por prelado, y el P. Fr. Juan Crisóstomo hizo oficio de procurador por servir a todos. Partiose la flota dejando toda la barcada en tierra, mas al día siguiente volvió al puerto una nao de la flota, y en ella se embarcaron los religiosos. El año de 1586 habían concertado nao los religiosos en que embarcarse y, llegados a ella, no los quisieron admitir porque no llevaban delante el sustento que iba detrás de ellos, mas no fue sino porque se había de perder aquella nao en la mar, como se perdió.³²

III. Convento de Macao

Después de haber padecido muchos trabajos, llegaron a México, donde fueron recibidos con mucho amor y contento, y allí hicieron las ordenaciones con que se había de fundar la provincia, que son las mismas que el P. Fr. Juan Crisóstomo comunicó con Rmo. P. General.³³ Pasada la Cuaresma de 1587, se embarcaron dieciocho religiosos, los tres con un navío que salía para Macao, ciudad de portugueses situada en tierra firme de China. Estos eran el P. Fr. Antonio de Arcediano por vicario, el P. Fr. Alonso Delgado y el

²⁸ Aduarte, fol. 4 (JP)

²⁹ Aduarte, fol. 6 (JP). The brief in Latin can also be read in [Hilario Ocio, O.P.]: *Reseña biográfica de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, (Manila: Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás, 1891), parte 1, pp. 7-8.

³⁰ Alonso Sánchez, S.J., is more known today for his advocacy on the conquest of China by military means. See Manel Ollé: *La empresa de China* (Barcelona: El Alcantilado, 2002). His friendship with Archbishop Domingo de Salazar O.P. allowed his continuous interference in ecclesiastical and civil matters. See the concerning chapters regarding this issue in Lucio Gutiérrez, O.P.: *Domingo de Salazar, O.P.: First Bishop of the Philippines, 1512-1594* (Manila: UST Publishing House, 2001).

³¹ Aduarte, fol. 9. (JP)

³² Aduarte, fol. 15. [Para] los nombres de los fundadores, véase íbid., fol. 19. (JP)

³³ Aduarte, fol. 20. (JP)

P. Fr. Bartolomé López, y habiéndose perdido el navío en las costas de China, escaparon las vidas y los cuerpos sanos, y llegados a Macao, fundaron convento con nombre de Nuestra Señora del Rosario, el cual aceptó esta provincia en su primer capítulo provincial celebrado a 10 de junio de 1588, por primera casa después del convento de Manila. Fundado ya el convento de Macao, lo entregó el gobernador de aquella ciudad a los padres portugueses y a los tres castellanos fundadores los envió a Goa, que aún no los quiso dejar pasar a Filipinas. Y desde entonces se quedaron los padres portugueses con dicho convento, el cual por sentencia de vista del capítulo general de París, año de 1611, y revista del capítulo general de Bolonia, año de 1615, confirmación del capítulo generalísimo de Roma, año de 1644, y por ordenaciones del Rmo. Padre General Fr. Tomás Turco,³⁴ impresas en Zaragoza, año de 1648,³⁵ se manda, so graves censuras, restituir a nuestra Provincia del Santo Rosario de Filipinas; mas no lo han hecho, siendo así que a ellos no les sirve sino de tener allí un fraile o dos ocupados, porque nunca han pretendido pasar ellos a China, y acá hubiera servido de escala para entrar en China, por ser aquel el mejor camino. El P. Fr. Antonio de Arcediano envió [a] sus dos compañeros a Roma a pleitear su casa de Macao, y ambos murieron sin conseguir cosa, y él se estuvo en Goa seis años leyendo teología, y en aquella ciudad fundó el Colegio de Santo Tomás, y le situó renta competente, todo de limosnas que le dieron, obra de mucha honra y crédito para los P.P. portugueses.³⁶

IV. Fundación de la Provincia y Convento de Manila

Los otros quince religiosos restantes se embarcaron para Filipinas, y Después de muchos sustos y temores llegaron a la bahía de Manila y puerto de Cavite, víspera de Santa María Magdalena, y por esto la tomaron por patrona, y por muchos años rezaron de ella los lunes, como rezamos los martes de Nuestro Padre Santo Domingo, y por dar lugar a las fiestas de *tres lectiones*, se le quitó el rezo el año de 1606, y se quedó con memoria después de salve. Llegaron los religiosos a Manila, día de Santiago Apóstol, y recibíolos el primer obispo de Filipinas, D. Fr. Domingo de Salazar, religioso de la Orden, en su corazón, y los aposentó en su casa, y allí estuvieron hasta cinco de agosto, que se pasaron a vivir al convento de Nuestro Padre San Francisco, y dentro de pocos días salieron para Bataan, o Abucay, tres sacerdotes y un diácono, que por mozo salió muy presto con la lengua y trabajaba más que muchos.³⁷ Para Pangasinán salieron seis religiosos sacerdotes, que por espacio de cuatro años padecieron sobradísimos trabajos, y el mayor era la dureza de los indios, y por ella los quisieron dejar muchas veces. Habiendo salido diez religiosos, no

³⁴ Tomasso Turco, Italian, was the Master of the Order of Preachers from 1644 to 1649.

³⁵ Tomasso Turco, O.P.: *Ordinationes pro bono regimine prouinciarum Indiarum Occidentalium Ordinis Fratrum Praedicatorum...* (Caesar-Augustae: Apud Petrum Lanaja, Regni Aragonum, & vniuersitatis typographum, 1648).

³⁶ Aduarte, fol. 26. (JP)

³⁷ This skillful friar was Domingo de Nieva (1563-1606), who later mastered the language of the sangleys at the *parián* of Manila.

quedaban más que cinco, y uno de ellos lego. Estos cinco hacían cuerpo de comunidad, porque aunque señalaron por ministro de sangleyes o chinos al padre Fr. Miguel de Santa María o Benavides, como estaba cerca asistía también a la comunidad.

El padre vicario general andaba discurriendo de cómo y dónde buscaría sitio para convento, porque todo cuanto había se anegaba con las crecientes, mas el santo obispo tomó esto a su cargo y lo fue a comunicar con Dios en la oración, y saliendo de ella dijo su mayordomo que ya tenía sitio para sus frailes, mas que le faltaban trescientos pesos, que vieran si los podía hallar, a que respondió el mayordomo que ni para comer el día siguiente había. Mas el santo obispo los sacó sin saber de dónde y los dio al mayordomo para que los diera al dueño del solar, y a dieciséis de agosto llamó a sus frailes, y embarcándose todos en una falúa o canoa, entraron a tomar posesión del sitio o laguna, que ha salido tan bueno que se conoce lo escogió Dios, porque además de ser sano y estar en el mejor sitio de la ciudad, tiene buena vista, y vientos, y muchas conveniencias, por estar pegada al río por donde todo se conduce a la ciudad.³⁸ Diose luego principio a los edificios de iglesia y convento, con tanta aceleración que a primero de enero de 1588 se pasaron los religiosos a él, y desde él echaron tantos rayos de luces que alumbraron no sólo a Manila, sino a todas las Filipinas, que estaban en tinieblas, y [a] sus habitantes ciegos de ambición, en que trabajaron los religiosos mucho, y mucho más los encomenderos, que hasta entonces habían tratado a los indios de sus encomiendas como si fueran sus esclavos. En este archivo se guardan algunos consejos escritos por manos del confesor y firmados de los penitentes en esta forma: “Por este papel me obligo a pagar y restituir tanta cantidad a tales y tales indios que les debo de injusticias que les hice cuando fui a conquistarlos, etc. Por esta me obligo a pagar cuando Dios me diese con que a tales indios tal cantidad, etc. Por esta me obligo a pagar a los indios de mi encomienda tal cantidad que les debo, etc.” Y así otros, en otros vicios había la misma ceguedad, y con el ejemplo y consejo de los nuevos predicadores, todos abrieron los ojos, y reconociendo el mal estado de sus conciencias, las ajustaron a la ley de Dios en tanto grado que hubo quien escribió a una provincia distante diciendo que Manila no era la que solía, sino convento de religiosos.³⁹⁴⁰

V. Obra Dios prodigios

Entre tanto manifestaba Dios lo agradable que le era el ejercicio de sus siervos enviándoles todos los días la comida hecha por manos de personas devotas que a la hora de comer enviaban al convento lo bastante para todos, de suerte que en muchos años no se hizo de comer en el convento porque no era necesario.⁴¹

³⁸ Aduarte, fol. 32. (JP)

³⁹ Aduarte, fol. 32. (JP)

⁴⁰ An excellent reappraisal of the first moment of the Province of the Holy Rosary in the documented article by Manuel González Pola: “Fundación de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario”, in VV.AA.: *Dominicos españoles en Extremo Oriente. IV Centenario* (Madrid: Institutos Pontificios de Filosofía y Teología, 1988), pp. 9-38.

⁴¹ Aduarte, fol. 31. (JP)

El año de 1598 se embarcaron en Nueva España para Filipinas los religiosos faltos de bastimento por haberse anticipado la partida de las naos, y desde el día [en] que se embarcaron hasta el que saltaron en tierra de Filipinas (que de ordinario son cuatro meses) todos los días, sin faltar alguno, pescaban un grande pescado llamado bonito, que con él y lo poco que traían de matalotaje, lo pasaron muy bien, y nunca pudieron coger dos, ni faltó el uno, sin haberse cogido jamás ni antes ni después en ciento treinta años pescado alguno, ni de aquél ni de otro género.⁴² Dos cirios dieron de limosna para que ardiesen a la misa mayor y salve todos los días, y en tres meses no se gastaron cosa. Preguntó el prior al provincial si había hecho reparo, y el provincial le respondió: “esta señal que está aquí (señalándola con el dedo) hice ahora un mes, y está en la misma distancia que cuando la hice”. Para las fiestas de Nuestra Señora, traía la cera de las tiendas, pesándola primero para volverla acabadas las fiestas y pagar lo que se hubiese gastado, y pesada la cera después de haber ardido en las dichas fiestas, pesaba lo mismo que pesó cuando se sacó, y esto muchas veces.⁴³

Un día de Espíritu Santo al entonar *Veni Creator Spiritus* vio una persona muy devota bajar fuego muy hermoso sobre todos los religiosos, sin exceptuar ninguno, y sobre algunos de los seculares que allí estaban.⁴⁴ Al cantar en la *salve eia, ergo, advocata nostra*, bajo Nuestra Señora con su hijo en brazos como de tres años, y el hijo y la madre miraban a los religiosos, y los remiraban con muy alegres y graciosos ojos.⁴⁵ En los ministerios acompañaban y defendían los ángeles a los religiosos, y esto lo dijo el demonio a los indios, y les pintó un ángel.⁴⁶ Otro ángel avisa a un religioso que mire el vino con que quería decir misa.⁴⁷ Por haberse hecho la obra con tanta aceleración, no salió tan firme como deseaba, con que a los dos años se cayó la iglesia un día de gran solemnidad, lo cual reveló nuestro señor la noche antes a un novicio llamado Fr. Juan de Soria, hermano del P. Fr. Diego de Soria, y el novicio, compadecido de las desgracias que habían de suceder, pidió a Dios que fuese a tiempo que no lastimase a persona alguna, y que no hiciese daño al sagrario ni al tabernáculo de Nuestra Señora, y todo se lo concedió Nuestro Señor. Comunicolo con el P. Provincial, y estando los dos encomendándolo a Dios, después de acabado el sermón y oficios divinos, y cerrada la iglesia, cuando los religiosos estaban comiendo, se cayó todo el techo de la iglesia, sin tocar al sagrario ni al tabernáculo.⁴⁸

VI. Iglesia y convento de piedra

Determinanse a hacer iglesia y convento de piedra, y Nuestro Señor les dio las limosnas necesarias para ello con tanta prontitud que por abril de 1592 estaba acabada

⁴² Aduarte, libro 1, fol. 246. (JP)

⁴³ Aduarte, fol. 33. (JP)

⁴⁴ Aduarte, fol. 407. (JP)

⁴⁵ Aduarte, fol. 388. (JP)

⁴⁶ Aduarte, fol. 385. (JP)

⁴⁷ Aduarte, fol. 399. (JP)

⁴⁸ Aduarte, fol. 34. (JP)

la iglesia y convento, de piedra todo, y todo duró poco, porque por abril de 1603, en un grande incendio que padeció Manila, se quemó la dicha iglesia y lo más del convento, y habiendo emprendido el fuego en el convento por un cuarto donde el P. Comisario de la Inquisición tenía sus papeles y juzgado, siendo las paredes de tabiques de paja, dejó libre el fuego la sala y cosas del Santo Oficio, y se pasó a otros cuartos. Sólo se quemaron unos papeles de un hereje que estaban sobre una mesa con una chispa o centella que no se supo por dónde entró.⁴⁹ Escarmentados los religiosos con los accidentes pasados, determinaron hacer iglesia de bóveda, confiados en que el proveedor era el mismo que antes. Abriéronse nuevos cimientos, tales cuales convenía para tal obra, que se hizo al parecer más que fuerte y estaba acabada el año de 1613, toda de bóveda muy hermosa con quince varas de ancho, con su crucero y presbiterio, todo muy bueno, en que se gastaron más de cincuenta mil pesos. Y así llegó el año de 1645, que el día de San Andrés Apóstol, con un terremoto que hubo y duró dos meses, se cayó toda la bóveda del cuerpo de la iglesia, quedando buena y sana la bóveda del crucero y presbiterio.⁵⁰ Derribaron las paredes del cuerpo de la iglesia, que estaba acabada el año de 1651, en que se gastaron más de cincuenta mil pesos. Los terremotos se continuaron y los hay todos los años, y en especial uno del día de San Bernardo el año de 1658, y otro el día de San Nicolás Obispo el año de 1677, con los cuales se maltrató la bóveda del crucero y presbiterio, tanto que fue fuerza derribarla, como se derribó el año de 1679 y se hizo de madera y teja con unos artesones labrados de relieve y dorados por zaquizamí, con su media naranja dorada y pintada. Al cuerpo de la iglesia se le echó el mismo zaquizamí de relieve de escultura, y ahora se está pintando y dorando. El retablo mayor y los colaterales, que son muy grandes, están todos hechos un ascua de oro, nuevos acabados de hacer. Fuera de estos tres, tiene otros tres altares la iglesia, con sus retablos muy buenos, pintados y dorados. De suerte que es entrar en el paraíso entrar en la Iglesia de Santo Domingo de Manila y, en conclusión, es la más hermosa y aseada de cuantas tiene Manila y, por consiguiente, más frecuentada que todas. Obra es esta que se comenzó el dicho año de 1679, en que se han gastado más de treinta mil pesos. Los gastos dichos son por lo que toca a la iglesia, que por lo que toca al convento con los dichos terremotos ha padecido los mismos accidentes que la iglesia, y en aderezos y reedificaciones de él se han gastado casi otro tanto. Y estas mismas calamidades han pasado las demás iglesias y casas de

⁴⁹ Aduarte, fol. 35. (JP)

⁵⁰ The destruction of this earthquake was narrated by several chroniclers: José Fayol: *Relación de varios sucesos de mar y tierra en estos últimos años hasta el temblor y ruina del día de San Andrés en 1645, y las peleas y victorias navales contra el holandés en 1646*, (Manila, 1647); José Fayol: *Epytome y relación general de varios sucesos de mar y tierra desde que fue a ellas por su gobernador D. Diego Faxardo...* (Manila, 1648); Alonso de Paredes: *Verdadera relación de la gran destrucción, que con permiso de nuestro Señor, ha habido en la ciudad de Manila...* (Madrid, 1649); Pedro Murillo Velarde: *Historia de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesús*, (Manila, 1749), libro II, cap. XVIII; Juan de la Concepción: *Historia General de Filipinas*, (Sampaloc, 1788), vol. VI, pp. 198-205; and Casimiro Díaz [Gaspar de San Agustín]: *Conquistas de las Islas Filipinas*, (Valladolid: 1891), pp. 474-484. See Jorge Mojarro: "Earthquakes & Calamities in the Philippines through colonial written sources and maps of the 17th and 18th centuries", *The Murillo Bulletin* 7, February 2019, pp. 24-31.

la provincia. Mas al presente, así casas como iglesias están buenas y fuertes, menos en Cagayán, que el año pasado⁵¹ con un temblor se maltrataron muchas iglesias y casas a 19 de octubre de 1688.

VII. Pobreza de los conventos

Supuesto los gastos dichos, resta saber las rentas que tiene dicho convento de Manila y todas las demás casas de la provincia, y digo que esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas es la más rica y la más pobre de cuantas provincias tiene la Orden de Predicadores. La más rica porque a todos los religiosos se les da todo cuanto han menester, desde el hábito hasta la cosa más mínima, sin que tengan necesidad los súbditos de gastar un maravedí, ni pedir cosa fuera de su convento, y de aquí nace el no tener codicia o afecto al dinero los religiosos, porque como no necesitan de cosa alguna, no hacen caso de él. Es la más pobre porque sacando los dos colegios y el hospital de los sangleyes, que tienen las rentas que adelante veremos, y San Juan del Monte, que tiene una capellanía, no hay casa ni convento en toda la provincia que tenga renta, ni censo, ni capellanía, ni cosa equivalente, y puedo asegurar que si se juntaran los depósitos de todas las casas de esta provincia, que son cincuenta y ocho, no llegarán todas a tres mil pesos, y esto en cualquier tiempo o año. Y aunque ha tenido el convento muchos lances y ocasiones de adquirir rentas, nunca las ha querido admitir, y algunas capellanías que han dejado dicho convento las ha renunciado, quedándose sólo con el patronato de ellas para nombrar capellanes, y éstos los traspasa al rector de nuestro colegio. Y por cuanto manda el rey que a las cinco religiones que hay en Manila se le dé a cada una cada año cuatrocientos pesos y cuatrocientas fanegas de arroz (que es el trigo de esta tierra) para que cada religión sustente en Manila cuatro ministros que administren los Sacramentos, se dudó y ventiló en nuestro convento si se aceptaría o no, por parecer cosa fija y que olía a venta, y se acordó que la tomásemos siempre que buenamente nos la diesen. Corre esta limosna desde el año de 1591 y algunas veces la ha quitado el rey por malos informes, mas después, mejor informado nos la ha vuelto. Concedíala siempre cada seis años, hasta que el año de 1667 la dio mientras fuera su voluntad, que es lo mismo que perpetua, mientras no hubiere un mal informe. El año de 1679 se ajustaron los rezagos que se debían, y montaron más de treinta y tres mil pesos: de que se sigue que es poco lo que se cobra dicha limosna. El mayor ingreso que tiene el convento es limosna de misas, y para descargarse de ellas dice cada religiosa de toda la Provincia dos misas cada semana por el convento. Las casas o vicarías de la Provincia no tienen cosa que sea venta; ni siembran, ni cogen. Sólo tienen el estipendio que les da el rey o el encomendero por administrar a los indios, que son cien pesos y cien fanegas de arroz por cada mil personas tributantes, y una arroba de vino para celebrar, y aceite para las lámparas donde hay santísimo. Con esto y algunas limosnillas que suelen dejar algunos de los que mueren, lo pasan muy bien.

⁵¹ This detail shows that the present work was written between 1689 and the Christmas Eve of 1690.

VIII. Hacienda de la Provincia

Los bienes muebles de esta Provincia son comunes y están todos dependientes del P. Provincial, sin que casa ninguna adquiera acción o derecho a ellos, y así el P. Provincial suele decir: “Llévese esto a tal casa”, o “traígase aquello de tal casa”, y en virtud de ser comunes los bienes, al visitar los Padres Provinciales las casas de la Provincia, miraban los reales que había en cada casa, y dejando a cada una lo necesario para su gasto, se llevaban los demás por contribución, y éstas y no más fueron las rentas de los Padres Provinciales para sus gastos y los de algunas misiones. Esto fue cuando por acá había muchas limosnas, y los gastos de las barcadas que vienen de España eran menos. Para la primera barcada dio el rey todo lo necesario hasta llegar a las Filipinas, y aquello quedó establecido, y esto y no más da hoy, que todo cuesta otro tanto más. (El año de 1679 llegó una barcada que tuvo de gastos hasta Manila ventiséis mil pesos, y cobrado todo lo que da el rey, montó trece mil pesos, con que los otros trece mil los buscó la Provincia). Estos alcances ha mucho tiempo que se reconocen, y además de ellos ha menester la misión de China mil o más pesos cada año, y las demás misiones otro tanto o más, y otros mil o más pesos para remediar las necesidades de muchos vicarios, y vicarios que se mueren de hambre dentro de estas Provincias. Para remedio de lo cual la Provincia ha procurado poner y fijar un poco de renta permanente, como lo ha hecho en esta forma. El año de 1642 compró en siete mil pesos un pedazo de estancia, y el año de 1647 le añadió otros dos pedazos que compró en tres mil setecientos pesos, y el año de 1682 nos dejó una señora otro pedazo de estancia, linde con la nuestra, con cierta obligación de misas. Valdrá este pedazo hasta cinco mil pesos. Y el año de 1685 se compró otra estancia contigua a las dichas en diez mil cuatrocientos pesos, con que se ha hecho una posesión famosa que rinde cada año hasta cuatro mil pesos. Esta hacienda corre por cuenta del P. Provincial que por tiempo es. Los hábitos que gastamos son de jerga que viene de México, porque aquí no hay lana, y para ella tiene dado orden el Rey que se den cada año de limosna mil doscientos pesos. Éstos suelen tener dificultad en cobrarse algunos años; otros años se cobran bien; y cuando faltan busca por otra parte el P. Vicario de San Jacinto de México para enviarnos jerga para hábitos y túnicas. Corre esta limosna desde el año de 1620 más o menos.

IX. Milagros de N. S. del Rosario

Los tesoros inagotables que el convento y las demás casas de esta provincia tienen son las misericordias de Dios, que dijo: *nolite solliciti esse*, etc.⁵² Y estas corren con especialidad por dos atanores: el uno es N. S. del Rosario, madre de toda la religión de predicadores, y especial patrona y titular de esta Provincia de Filipinas. A esta señora se ofrecen los novenarios, las misas, las limosnas de cera, y otras limosnas, de suerte que

⁵² The exact quote from St. Matthew 6:34, is: *Nolite ergo solliciti esse in crastinum. Crastinus enim dies sollicitus erit sibi ipsi. Sufficit diei malitia sua*. English trans.: “Therefore do not worry about tomorrow, for tomorrow will worry about itself. Each day has enough trouble of its own.” (NIV).

su altar está siempre que parece monumento. Y por la devoción que todos le tienen se entierran muy muchos en su capilla. El cura de Manila, contándome sus trabajos, me dijo: “Padre procurador, de cien entierros que se hacen, los noventa y nueve son en Santo Domingo, y los demás en las otras religiones, mas en la catedral ni uno.” Todas las casas de esta Provincia tienen altar e imagen de Nuestra Señora del Rosario. Empezó la del Convento de Manila: es la más admirable por sus muchos milagros y su singular hermosura. Tiene de alto cinco tercias; la cara, manos y niño de marfil. Hízola un gran maestro infiel, el cual procuró hacer otras semejantes, y no pudo sacar una. Éste no se quería bautizar y Nuestra Señora lo ablandó e hizo ir a bautizarse en su altar, y para eso anduvo el dicho maestro más de cien leguas.⁵³ Está colocada la imagen en uno de los dos colaterales de Santo Domingo, y tiene por capilla toda una nave de tres que tiene la iglesia, metido el nicho dentro de la pared por la seguridad en los terremotos. Tiene una reja de plata asentada en el retablo con que se cierra el nicho, porque no la hurten las joyas. Tuvo de coste esta reja cerca de cuatro mil pesos. La corona rica es de oro y pesa ochenta onzas, llena toda ella de muchos y muy grandes diamantes y perlas preciosísimas. La corona del Niño es del mismo tenor. Valdrán ambas como unos veinticinco mil pesos. El rostrillo o toca de Nuestra Señora tiene tantos y tan grandes diamantes que me parece vale tanto como las dos coronas. Fuera de esto tiene muchas perlas excelentes, zarcillos y muchas joyas con que se adornan, que todo valdrá diez mil pesos. Tiene sobrados vestidos y ternos. Tiene también unas andas de plata con un artesón sobre cuatro columnas que las cubre, que vale tanto o más que la reja. Tiene también veinticuatro candeleros y cuatro blandones, todo de plata, que pasa su valor de dos mil pesos, y lo acaba de ofrecer ahora a Nuestra Señora un su devoto. Y todo esto, y mucho más, que se ha consumido con el tiempo, han dado de limosna los fieles a Nuestra Señora del Rosario. La primera manda que se haría en todos los testamentos era a Nuestra Señora del Rosario, y esto fue por muchísimos años, mas hoy hay poco de esto, porque la tierra está muy pobre. Pondré aquí la plata del convento, porque juzgo que toda ella es de Nuestra Señora, por cuanto no consta por escrito si es del convento o de Nuestra Señora, y tengo por más cierto que es de Nuestra Señora. Para el altar mayor y los dos colaterales tiene tres frontales, seis gradillas, un trono y viso, todo de plata de martillo con muchos santos de relieve allí grabados. Tiene siete lámparas: las tres muy grandes, ciriales y cruz. Ítem, dieciséis candeleros, que unos con otros valen cada uno más de cien pesos. Ítem, diez cálices, unos mejores que otros; el uno tiene la copa de oro y muchos diamantes pendientes. Tiene otras muchas presas, como son dos atriles para el altar, coronas, diademas, cruces, vinajeras, salvillas, aceite, campanillas, dos pixis, bernegales, arañas y todo cuanto es necesario para el servicio de la iglesia y altares, sin que falte la más mínima cosa, que todo junto valdrá doce mil pesos. Tiene muchos y muy buenos ternos de tela y uno bordado. Tiene colgadura de tela para toda la iglesia, albas, amitos, etc. Los milagros que esta santa imagen ha obrado y obra son muchos. Yéndola a vestir una vez, hallaron que tenía la saya mojada y con arena, y las sandalias del Niño muy llenas de arena. Tomose por testimonio,

⁵³ Aduarte, fol. 36. (JP)

que original está en archivo, y la saya se guardó y guarda hoy por reliquia que ha hecho y hace muchos milagros,⁵⁴ y es el consuelo de los enfermos de Manila. Y aunque por entonces no se pudo saber la causa de tal novedad, se descubrió después que fue por haber ido a socorrer a un devoto llamado Francisco López, que lleno de heridas y gusanos, y todas las carnes podridas, estuvo trece días tendido en la playa sin poderse levantar, sin comer ni beber, hasta que halló con quien confesarse y luego murió. Es de los más admirables milagros que Nuestra Señora ha obrado.⁵⁵ Otro milagro obró Nuestra Señora el año de 1606, que se comprobó y fue al conquistar los españoles las fuerzas y presidio de Ternate, que lo poseía el holandés. Erigióse confradía en el ejército y, asentándose todos por cofrades, tomaron a Nuestra Señora por patrona de aquella empresa, y llegando a embestir, dudó el cabo si lo dilataría, y se oyó una voz que no se supo [de] dónde salió, *que acometiese sin dudar de la victoria, que aquel día quería la Madre de Dios, que su santa confradía se plantase en aquella tierra*. Dieron el avance y, ganada la victoria, dijo uno de los vencidos que una señora con la punta de su manto azul le embarazó para que no diera fuego a la pieza.⁵⁶ Otro obró esta celestial señora el año de 1647 en su tanto, mayor que el de la batalla naval en Lepanto; o por mejor decir, muchos milagros continuados, pues un solo navío y un patachuelo vencieron [a] quince navíos muy fuertes y muy pertrechados, con que el hereje holandés andaba invadiendo estas islas; el cual se comprobó en juicio contradictorio que duró cinco años y declarado por de Nuestra Señora del Rosario. La ciudad hizo voto de celebrar esta victoria con misa, ministros, sermón, y mucha cera el día octavo de la Naval todos los años, como se ha hecho y hace en nuestro convento de Manila.⁵⁷ Viniendo de esta provincia cuatro religiosos, se iba el navío a pique con una gran tempestad y acudieron el uno a Nuestra Señora de Rosario, le pidió favor para tanta gente como allí iba, y apareciéndosele Nuestra Señora le dijo: “Véeme aquí, aquí estoy, ¿qué es lo que quieres?”. “Madre de Dios”, le respondió, “el que seais por mí”. “Yo os lo prometo”, dijo la Virgen, y desapareció, y luego cesó la borrasca.⁵⁸ Rezando el padre fray Tomás Gutiérrez, se le apareció el demonio, y le dijo: “si no fuera por esos granitos que traes al cuello (era el rosario), yo me vengará”.⁵⁹ El padre fray Miguel Ruiz, Provincial de esta Provincia, conjurando en Bataán al demonio, que estaba apoderado de una india, le dijo: “si tanto odio y aborrecimiento tiene de los religiosos dominicos, véngate en ellos, y no esta pobre india”, a que respondió el demonio: “No puedo, porque María Virgen los defiende mucho”.

⁵⁴ Véanse algunos [en Aduarte], fol. 37 hasta 52. (JP)

⁵⁵ Véase [Aduarte], fol. 37 y en Fr. Alonso Fernández, *Libro del Rosario*, año de 1627. (JP). El título exacto es *Historia y anales de la deuocion y milagros del Rosario : desde su origen hasta año mil y seis cientos y veinte y seis : con los fauores de Nuestra Señora a la Orden de Predicadores y seruicios desta familia a su magestad...* (Madrid: Juan González, 1627).

⁵⁶ Aduarte, libro 1, fol. 327. (JP)

⁵⁷ Juan Peguero is getting reference from the *Historia* by Baltasar de Santa Cruz, libro 1, cap. 22, of the manuscript. However, in the printed version, it appears in chapters XXIII-XXV.

⁵⁸ Aduarte, libro 1, fol. 92. (JP)

⁵⁹ Aduarte, libro 2, fol. 283. (JP)

X. Milagros de N. P. S. Domingo

El segundo atañor por donde corren las misericordias de Dios es Nuestro Padre Santo Domingo que, cumpliendo con lo que nos prometió a la hora de su muerte, nos hace muchos favores espirituales y temporales porque los fieles le ofrecen muchas limosnas que ayudan a nuestro sustento. Por el año de 1674 le dio un accidente mortal al factor o cuestor de la Hacienda Real,⁶⁰ lo cual se vio por el Gobernador de estas islas,⁶¹ se contristó mucho (porque era gran ministro el enfermo) y, sacando doscientos pesos, los envió al convento para que se dijeran doscientas misas a N. P. Santo Domingo Soriano por la salud del factor. Recibiéndolos el prior y dijo al que los llevó que se dirían luego las misas y que llegaban a tal tiempo que el día siguiente no tenían nada que comer si no vendían un cáliz. Y a la vuelta se pasó el tal por la casa del enfermo, y lo halló bueno y sano, y dando noticia de ello al Gobernador, le dijo: “el accidente, señor, se lo dio Santo Domingo para que V. S. enviara a sus hijos con qué comer mañana”. A lo cual respondió el Gobernador: “Pues si tienen un padre que así cuida de ellos, ¿qué mucho es que no tengan rentas? ¿Para qué las quieren?”⁶² y el P. Fr. Francisco Pinelo en su libro de Soriano⁶³ trae muchos que obró una imagen de Soriano que estaba en Abucay y ahora está en Orión, donde ha obrado muchos, y entre ellos este que se comprobó: por el año de 1670 estaba enferma de mal de orina una niña que tenía tres años y medio de edad, y su madre la encomendó a N. P. S. Domingo Soriano, y mandó decir una misa, y mientras se decía la misa prorrumpió la niña en gritos diciendo: “El Padre, el Padre”, señalando con el dedo el lugar donde veía al santo, y al mismo tiempo echó por la vía de la orina una piedra tan grande como un huevo mediano de gallina, y desde entonces quedó buena y sana de tal enfermedad. Llevóla la madre a la iglesia y, habiendo visto al vicario, no hizo movimiento, mas al descubrir la imagen de Soriano, prorrumpió en las mismas voces que cuando echó la piedra, diciendo: “El Padre”, señalando con el dedo la imagen de Soriano. Comprobase con muchos testigos, y yo fui el notario del proceso. A una doncella en Manila, hija de doña Ana de Oláez, se le atravesó una espina en la garganta con la cual se ahogaba, y habiendo encomendado a N. P. S. Domingo Soriano, quedó sana sin saber a dónde había ido la espina, hasta que de allí a seis meses apuntó y salió por debajo de la oreja la tal espina sin hacer daño en el cuello de la niña. Son tantos los milagros que Nuestra Señora del Rosario y Nuestro Padre Santo Domingo obran, que pudiera más decir lo de S. Agustín: *Assi duitate viluerunt*. Tan ciertas son las misericordias de Dios mediante los dos mayores que tengo notado con mucho cuidado muchos años ha que si el convento tiene muchos religiosos que sustentar y juntamente tiene obra necesaria, hay limosnas para uno y otro. Si acababa la obra los religiosos son pocos, para ellos solos

⁶⁰ Laureano de Vera, who got that position in 1667.

⁶¹ Manuel de León, who governed the archipelago between 1669 and 1677.

⁶² Santa Cruz, libro 2, cap. 23, cuenta algunos milagros de N. P. S. Domingo Soriano. (JP)

⁶³ This book is exceedingly rare since it was published in Manila. Its title is *Vida y milagros de S. Domingo de Guzmán, Patriarca de la Orden de Predicadores y relación de algunos de los innumerables milagros de su imagen de Soriano y de sus copias* (Manila: Colegio y Universidad de Santo Tomás, 1634). The printer was Raymundo Magysa, Filipino. A digitized copy can be found in Biblioteca Nacional de España (Madrid).

entran limosnas de forma que al cabo del año salimos comidos y vestidos, sin que haya faltado cosa, ni sobre cosa de consideración, y es lo que gasta cada año el convento en comer y vestir de seis a siete mil pesos.

XI. Buen crédito de los religiosos

El crédito y buena fama que siempre han tenido todos los religiosos de esta Provincia dentro y fuera de Manila ha sido grande. Si bien nunca han faltado emulaciones, por no decir venganzas. En cierta ocasión vivía un Gobernador escandalosamente y la Provincia le escribió una carta diciendo que si no se enmendaba predicarían contra sus desatinada vida, y de aquí tomó asilla para perseguirnos y darnos en qué merecer.⁶⁴ Otro poderoso, porque la orden no sufría su mal modo, nos puso con el Rey tan mal que fue menester mucho para purificarnos. A muchos religiosos han querido desterrar porque han predicado verdades que amargaban, mas como se hace por celo de la honra de Dios, siempre Dios nos ha defendido. Adagio común es en Manila, cuando ven que un mercader o tratante o alcalde mayor se confiesa en Santo Domingo, decir: “aquél se quiere salvar, porque estos tales, si no se convierten, no se confiesan en Santo Domingo nunca”. Yo vi aquí [a] un Gobernador que llamó a un religioso nuestro, el mayor enemigo que tuvo en vida, para que lo encaminase en vísperas de la muerte y lo estuvo disponiendo tres días sin permitir consejo de otro alguno. El año de 1684, cuando los oidores de Manila teniendo desterrado al Sr. Arzobispo don Felipe Pardo⁶⁵ y estaban con nosotros como el diablo con la cruz porque nos oponíamos a sus demasiados desaciertos, estando yo hablando con el más antiguo de ellos, que lo era el Dr. D. Diego Calderón y Serrano, me dijo: “no sabe V. R. cómo el P. Fr. Juan Martínez (religioso agustino, amigo suyo y conocido mío) se ha metido a dominico”, y juzgando yo qué sería en materia de opiniones y dictámenes, le pregunté el cómo, y me respondió: “porque no tratamos, que de su coro, su retiro, cuidar y defender a sus indios, administrarles con mucha puntualidad, y ayudarles en todo lo que puede, etc.”, de lo cual me reía yo interiormente. Considerando que aun cuando sus iras y pasiones contra nosotros eran mayores y que procuraban hacernos cuanto mal podían, después de haber desterrado al Provincial que era entonces y el que es ahora para España, y [a] dos lectores de una isla y haber cercado el convento de Manila con soldados sin dejar entrar cosa de comer ni beber en tres días, y haber hecho acuerdo para arrasarlo con la artillería, y otras muchas vejaciones, conocían y publicaban la perfección

⁶⁴ The Governor could well be Francisco Tello de Guzmán, who ruled the Philippines from 1596-1602. Fr. Bernardo de Santa Catalina, O.P., and Fr. Diego de Soria, O.P., wrote a letter to King in 1597 criticizing the misbehaviour of Tello. See Archivo General de Indias, FILIPINAS, 84, N.72. Another Governor who was in bad terms with the Dominican friars was Sebastián Hurtado de Corcuera (1635-1644).

⁶⁵ The exile of Felipe Pardo, O.P., Archbishop of Manila since 1677 in Lingayen (Pangasinan), was one the many scandals that showed the tensions and disputes between ecclesiastical authorities and civil authorities. The issue gave rise to the publication of several controversial leaflets defending or attacking the behaviour of the Archbishop. Pardo criticized the greed of the Jesuits in the administration of their doctrines.

de esta Provincia y nuestro buen modo de vivir, poniéndonos por ejemplos de perfectos religiosos. Mas conocí que inadvertidamente y sin deliberar prorrumpió la lengua en lo que sentía su corazón, que por ser en tal tiempo y ocasión, es prueba real del buen crédito y forma de esta Provincia. Para con los indios han tenido siempre y tienen los religiosos su crédito y buena opinión muy asentada, y se han con ellos como si fueran hijos. El concepto que estos pobrecitos tienen del ministro es grande y como a padre y siervo de Dios, le dicen sus cuitas con ánimo [de] que los ayude, y es tanta la fe de los indios o la virtud de los ministros, o todo junto, que suelen llegar los indios al padre que lagartos o ratones les comen sus sembrados, y el padre va y dice los exorcismos que la Iglesia usa, y tal vez no hacemos [más] que echar bendiciones y agua bendita, y con ello se acabó la plaga sin más diligencia. Si piden agua salen en procesión, y luego de contado se la envía Dios, y tal vez sucede venir el agua siguiendo la procesión, sin pasar de ella ni mojar a persona. Suelen también llegar los indios a preguntar a los padres qué harán para tal herida o enfermedad, y ellos les aplican a buen ojo lo que les parece, y tal vez son cosas contrarias y dañosas, mas siempre sanan con ellas. Juzgo que esto lo hace la buena fe con que reciben todo cuanto les dicen los ministros por la buena opinión en que los tienen.

XII. Observancia regular

La observancia regular del convento y Provincia es tan puntual como el sol en salir casa día, la cual consiste en guardar nuestras constituciones, y las ordenaciones con que se fundó la Provincia, que son dos horas de oración cada día, para lo cual hay reloj en todos los coros. La una hora es después de maitines, y la otra a la una del día, y ninguna se dispensa por ningún accidente que suceda; el tener por cama unas tablas o cañizo, una estera, dos fresadas, una almohada y un pabellón muy tosco por la decencia y por librarse de infinitos mosquitos. Colchón no se permite sino a los enfermos recumbentes. El no faltar a ninguna hora del coro si no es para ir a confesar [a] algún enfermo; si esto fue antes de maitines se dispensa para que no vaya a ellos; si fue después de maitines se queda de prima. El tomar disciplina todas las noches que no son fiestas dobles. El no salir fuera sino cuando lo pide la caridad o algún negocio grave. El comer siempre pescado infaliblemente. No tener en las celdas más de una arquilla en que guardar dos túnicas y un hábito, una estampa de papel o una cruz, una mesilla y dos sillas. (Escritorio ni escribanía, no la tienen más que los prelados, el procurador general y los padres comisarios). Libros no se permiten salvo un breviario, una Biblia, un libro de devoción y los papeles tocantes a la lengua que sabe cada uno.⁶⁶ Empero, hay librería en cada casa y en el convento, y de ella se saca con licencia del prelado el libro que cada cual ha menester, y a su tiempo lo vuelve, y esto de sacar libros de las libranzas es privilegio del Sumo Pontífice concedido a esta Provincia, que así lo declaró el Rmo. P. General Fr. Tomás Turco en las ordenaciones que imprimió en Zaragoza [con]

⁶⁶ Learning the language of the parishioners was a mandatory task for every single priest sent to the Philippines. The production of grammars and vocabularies of Philippine languages from 1610 until 1898 was extraordinary. See Joaquín Sueiro Justel: *Historia de la lingüística española en Filipinas* (1580-1898), (Vigo: Axac, 2007).

título *Pro hac provincia*, año de 1648.⁶⁷ El traer los hábitos y las túnicas de jerga tan gruesa y áspera como la que gastan en España en hacer albardas, que para el calor de esta tierra es más penosa que cilicios. Cada religioso dice cada semana dos misas por el convento, dos por la casa donde vive, y tres por sí con obligación de decir seis *in solidum* por cada religioso que muere. Las recreaciones que en toda la orden son permitidas antes de Santa Cruz, Adviento y Cuaresma, no se permiten, ni divertimento alguno. Todo nuestro alivio y divertimento es visitarnos unos a otros, y tratarnos con mucho amor y caridad. Chocolate, aunque hay mucho en la tierra, no lo gastamos. Unos a otros internos nos llamamos de reverencia, y lo mismo al P. Provincial, sin que jamás se oiga “paternidad”, “padre nuestro”, ni “muy reverendo”. No hay grados ni jerarquías, sino que el más antiguo de hábito tiene primer lugar, etc. Los votos para los capítulos están anexos a ciertas casas, y no a las personas, menos los padres de Provincia, y un solo Predicador General que tiene toda esta Provincia. Los primeros en guardar lo dicho y mucho más que hay son los prelados; en tanto grado, que si el P. Provincial llega a una casa a las diez de la noche, aunque cansado y rendido del camino, no por eso deja de ir a maitines de allí a dos horas, y con la misma puntualidad los demás prelados, padres de provincia y viejos, a cuyo ejemplo todos se animan a hacer lo mismo, con que los prelados tienen poco o nada que corregir, por lo que no son menester preceptos, ni se ponen, si no es rarísima vez alguno. Los que vienen de Roma se suplica de ellos, y luego los quitan los Rmos. Padres Generales. Los que se ponen para las provincias de las Indias no tocan a esta provincia. Los religiosos enfermos se curan en el convento con mucho cuidado y mayor caridad, y para eso tenemos una botica muy buena. Para convalecer se van a San Juan del Monte, [a] una legua de Manila.

XIII. Culto divino y aseo

El cuidado en el culto y oficios divinos es grande, porque todos unos en competencia de otros procuran aumentar y asear sus iglesias y altares, y adelantarlas en lo más que cada uno puede, buscando trazas y modos para ello. Por lo cual, apenas cae la limosnilla (quitándosela de la boca), la aplican a lo que más falta hace en las iglesias, y de aquí viene el estar muy en su punto el culto divino en toda la Provincia, y tener todas las iglesias muy buen pedazo de plata para el servicio de ellas, todas más aseadas que otra alguna de las islas.⁶⁸

XIV. Reliquias de la provincia

Las reliquias del convento de Manila fueron muchas porque tenía un oratorio en la sacristía muy adornado y lleno de ellas, mas con los temblores del año de 1645 se cayó el oratorio y se perdieron muchas reliquias, y los rótulos de todas, de suerte que las

⁶⁷ See footnote 35.

⁶⁸ Todo lo dicho se prueba con lo que dice la *Historia* [de Aduarte], desde el fol. 52 al 66. (JP)

que se hallaron, que fueron cabezas y huesos grandes (todo traído de Roma en varias ocasiones), fueron perdidos los nombres y rótulos que tenían, con lo cual no sabemos de qué santos son, mas así, sin nombres, están colocados en un altar de la iglesia con toda veneración. Las que son conocidas y que no se perdió su memoria, es un pedazo de *lignum crucis* que trajo de Roma el P. Fr. Juan Crisóstomo con testimonio auténtico del año de 1611. Con asistencia de las religiones y cabildo eclesiástico, se puso en forma de cruz y se tomó por testimonio que está en este archivo. Tiene de largo la cruz la octava parte de una tercia, los brazos en proporción del cuero, y algo más ancha de lo que el largo pedía. Guárdase con la veneración de vida a tamaño tesoro. Otra cruz algo menos que la dicha está en S. Juan del Monte, y otra en Lingayen. Ambas de *lignum crucis* y, aunque no tienen testimonio, tenemos certeza de que lo son. Ítem, hay en el convento un medio dedo de S. Pedro Mártir. Ítem, el cuerpo de S. Félix Mártir, y no sabemos que S. Felipe vino de Roma y vino aquí el año de 1684, y por haberlo hallado abierto el ordinario (que lo abrió un curioso), aunque tiene testimonio auténtico, dicen que no se le puede dar culto. No obstante, lo tenemos guardado con veneración. Ítem, tiene el convento un libro casi como la palma de la mano de un hombre cuyas hojas son todas de vitela, escrito de letra y mano de N. P. S. Tomás de Aquino,⁶⁹ en que el santo doctor pone con admirable brevedad la conclusiones de todas las partes y de los cuatro libros de las sentencias, de los cuatro libros contra gentiles, de las cuestiones disputadas y de los *quodlibetos*, reliquia que trajo de España el padre Fr. Juan de Castro, fundador de esta Provincia. Ítem, tiene el convento un breviario en que rezaba San Luis Beltrán; trájolo el P. Fr. Tomás Castellar de la Provincia de Aragón. Ítem, un dedo del venerable siervo de Dios Fr. Pablo de Santa María. Ítem, tiene el convento muchas reliquias de los santos mártires de Japón, empero confusas las más por haberse perdido los rótulos y nombres en los temblores del año de 1645.⁷⁰

XV. Sepultados en nuestras iglesias

Los personajes que están enterrados en las iglesias de nuestra Provincia son tres arzobispos, tres obispos y tres gobernadores de estas islas: en Santo Domingo de Manila está enterrado el Sr. Don Fr. Miguel de Benavides, religioso de esta Provincia y uno de los primeros fundadores de ella, obispo que fue de Cagayán y arzobispo de Manila, murió el año de 1605 a 26 de julio. Ítem, el Sr. Don Fr. Juan López, religioso de esta Provincia, obispo que fue del Santísimo Nombre de JHS, y arzobispo de Manila, murió el año de 1674. Ítem, el Sr. Don Fr. Felipe Pardo, religioso de esta Provincia y en ella dos veces provincial, fue arzobispo de Manila. Murió a 31 de diciembre de 1689. Ítem, el Sr. Don Fr. Rodrigo de Cárdenas de nuestra orden, hijo de la Provincia del Perú, fue obispo de Cagayán, murió en Manila el año de 1661 y está enterrado en nuestro

⁶⁹ This manuscript can't be found today in the library or archive of the University of Santo Tomas.

⁷⁰ After the last line of this chapter, on the bottom of the page, we can read the following additional lines written by another hand: "Hoy deben añadirse las reliquias de tantos mártires de China y Tunking beatificados en estos últimos tiempos". Therefore, those lines seem to be from a Dominican friar of the Province of the Holy Rosary at the beginning of the twentieth century.

convento de Manila. Ítem, don Luis Pérez Dasmariñas, caballero del hábito de Alcántara, Gobernador que había sido de estas islas. Lo mataron los sangleyes en un levantamiento y le quitaron la cabeza. El cuerpo fue conocido por los cilicios que tenía ceñidos. Fue tan santo que, estándose abrazando de fuego de amor divino el P. Fr. Luis Gandullo, le pidió a Dios que le quitara aquellos incendios, que no podía con ellos, y luego dicho padre oyó una voz que le dijo: “se te quitarán y se los darán al Gobernador de Filipinas, que lo era el dicho Don Luis; murió a 4 de octubre de 1603. El P. Fr. Juan Maldonado o de San Pedro Mártir, que está entre los mártires de esta Provincia, hizo santo a esta caballero. Gómez Pérez Dasmariñas, padre del dicho Don Luis y que le antecedió en el gobierno, se mandó enterrar en Santo Domingo por su testamento, mas por haberle muerto a traición en una galera, fue la mar su sepulcro. Ítem, Don Pedro de Acuña, caballero del hábito de San Juan, Gobernador de estas islas y presidente de la Real Audiencia, murió el año de 1606. Ítem, el licenciado don Francisco Coloma, Gobernador interino de estas islas y presidente de la Real Audiencia, y siéndolo actualmente murió el año de 1677. Había muerto el año antes su mujer, doña María de Cisneros, sobrino del santo cardenal don Fr. Francisco Cisneros, arzobispo de Toledo, y ambos están enterrados en una sepultura, y ésta tiene una losa con su letrero en la iglesia de N. P. S. Domingo de Guzmán de Manila. Los otros dos gobernadores tiene cada uno un pedazo de losa con sus rótulos, mas los obispos y arzobispos, nada. En la iglesia de N. P. S. Domingo en Cagayán están sepultados el señor don Fr. Diego de Soria, y el señor don Fr. Diego de Aduarte, ambos obispos de Cagayán y religiosos santos de esta Provincia. Hácese memoria de ambos entre los religiosos señalados en virtud, porque lo fueron mucho; no tienen epitafios.

Algunos religiosos llegados a Filipinas suelen desconsolarse porque no hallaron el martirio a los primeros pasos o porque los deja el prelado en esta Provincia, y no los envía a misión, o porque los trabajos no son lo que pensaban, sino los que Dios quiere enviar, y lo más ordinario por quererse meter a reformadores de lo que se miró y remiró con mucho consejo antes de introducirlo; que todo procede de amor propio y gran soberbia, mas los que se dejan a la voluntad del prelado viven siempre contentos porque saben que *non est volentis nec occurrentis, sed dei miserentis* el martirio. Y que David repartió tantos despojos a los que pelearon como a los que guardan el Real, y que si esta Provincia no se conserva dejando en ella [a] los religiosos que son a propósito, no puede haber misiones. Vueltos a España no pueden sosegar de escrúpulos, como le sucedió al santo Fr. Alonso Navarrete,⁷¹ que vuelto de aquí a Valladolid, oía allá todas las noches rezar a los indios de Cagayán y, dejando muy aventajadas conveniencias que allí tenía, se volvió a esta Provincia y fue mártir insigne. El padre Fr. Gabriel de Quiroga se fue y se hallaba en Madrid con sobradas comodidades, y sus discípulos lo volvían a Filipinas, y murió en México, y así otros muchos. El venerable padre Fr. Domingo Pérez, no habiendo hecho cosa de consideración en tres misiones a que fue por su dictamen,

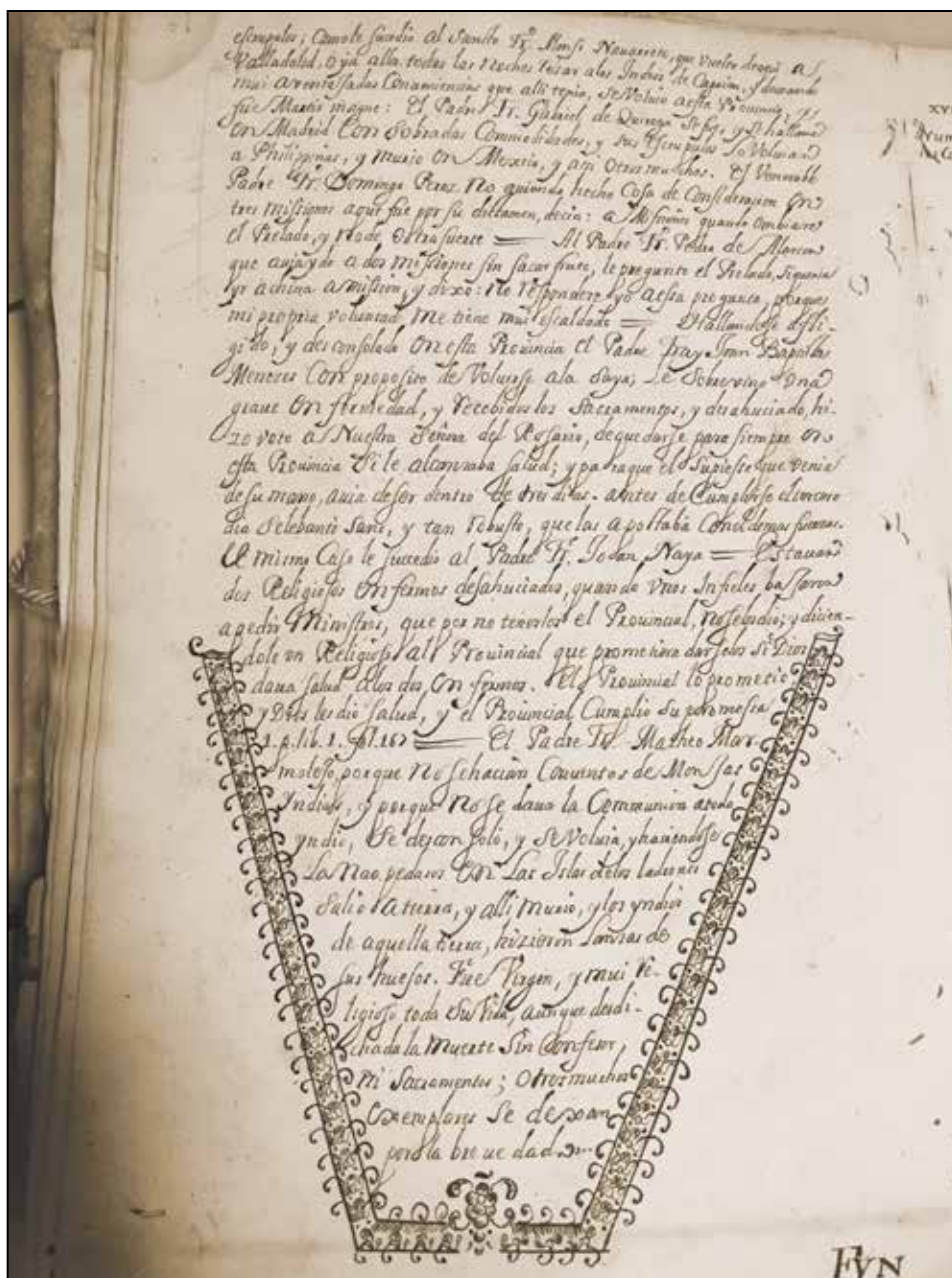
⁷¹ Alonso de Mena Navarrete, OP, died as a martyr in Nagasaki in October 1622.

decía: “a misiones cuando enviare el prelado, y no de otra suerte”.⁷² Al padre Fr. Pedro de Alarcón, que había ido a dos misiones sin sacar fruto, le preguntó el prelado si quería ir a China a misión, y dijo: “no responderé yo a esa pregunta porque mi propia voluntad me tiene muy escaldado”.⁷³ Hallándose afligido y desconsolado en esta Provincia el padre fray Juan Bautista Meneses con propósito de volverse a la suya, le sobrevino una grave enfermedad y, recibidos los sacramentos y desahuciado, hizo voto a Nuestra Señora del Rosario de quedarse para siempre en esta Provincia, si le alcanzaba salud, y para que él supiese que venía de su mano, había de ser dentro de tres días. Antes de cumplirse el tercero se levantó sano y tan robusto que las apostaba con él demás fuerzas. El mismo caso le sucedió al padre Fr. Juan Naya. Estaban dos religiosos enfermos desahuciados, cuando unos infieles bajaron a pedir ministros, que por no tenerlos el provincial, no se los dio, y diciéndole un religioso al provincial que prometiera dárselos si Dios daba salud a los dos enfermos, el provincial lo prometió y Dios les dio salud, y el provincial cumplió su promesa.⁷⁴ El padre Fr. Mateo Marmolejo, porque no se hacían conventos de monjas indias y porque no se daba la comunión a todo indio, se desconsoló y se volvía, y haciéndose la nao pedazos en las Islas de los Ladrones, salió a tierra y allí murió, y los indios de la tierra hicieron lanzas de sus huesos. Fue virgen y muy religioso toda su vida, aunque desdichada la muerte sin confesor, ni sacramentos. Otros muchos ejemplares se dejan por la brevedad... **PS**

⁷² Fr. Juan Peguero wrote the biography of Fr. Domingo Pérez, first edited and published by Honorio Muñoz, O.P.: *Un héroe dominico montañés en Filipinas*, (Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1954).

⁷³ Fr. Alarcón worked as a missionary in China during a time of persecutions. He wrote and left an outstanding manuscript titled *Relación de los sucesos de nuestra misioón de la Orden de Predicadores en China en este año de 1682* that we plan to publish soon.

⁷⁴ Aduarte, libro 1, fol 167. (JP)



Last page of the first part of *Compendio Historial*, original manuscript by Fr. Juan Peguero, OP (Courtesy of APSR, Ávila)